

# BMV/Evento Relevante

## FIBRA MACQUARIE MÉXICO ANUNCIA ASAMBLEA ANUAL DE TENEDORES

CIUDAD DE MÉXICO, 20 de marzo de 2026 – FIBRA Macquarie México (FIBRA Macquarie o el Fideicomiso) (BMV: FIBRAMQ) anunció hoy por medio de la publicación de una convocatoria (la “Convocatoria”), que el próximo viernes 10 de abril de 2026 a las 11:00 am horas (horario de la Ciudad de México) celebrará su asamblea ordinaria anual de tenedores (la “Asamblea”) de los certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios identificados con clave de pizarra “FIBRAMQ 12” (CBFIs), en las oficinas del Representante Común ubicadas en Av. Paseo de la Reforma No. 284, Piso 9, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el orden del día que se indica a continuación, de conformidad con la Convocatoria (el “Orden del Día”).

### El Orden del Día de la Asamblea es:

- I. Propuesta, discusión y, en caso de ser aplicable, aprobación de los estados financieros anuales auditados del Fideicomiso correspondientes al ejercicio fiscal del 2025, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 4.3, inciso (a), sub-inciso (i) del Contrato de Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.
- II. Propuesta, discusión y, en caso de ser aplicable, aprobación del Reporte Anual del Fideicomiso por el ejercicio fiscal correspondiente al año 2025, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 4.3, inciso (a), sub-inciso (ii) del Contrato de Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.
- III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para ampliar por un año adicional el Programa de Recompra, así como el monto máximo de recursos que podrán destinarse durante la vigencia de dicho Programa de Recompra, el cual fue autorizado mediante Asamblea Ordinaria de Tenedores de fecha 11 de abril de 2025, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 4.3, inciso (g) del Contrato de Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.
- IV. Propuesta, discusión y, en caso de ser aplicable, anuencia para la renovación del nombramiento del Sr. Jaime de la Garza como Miembro Independiente del Comité Técnico hasta la próxima Asamblea Ordinaria anual de Tenedores. Acciones y resoluciones al respecto.
- V. Propuesta, discusión y, en caso de ser aplicable, anuencia para la renovación del nombramiento del Sr. Michael Brennan como Miembro Independiente del Comité Técnico hasta la próxima Asamblea Ordinaria anual de Tenedores. Acciones y resoluciones al respecto.
- VI. Propuesta, discusión y, en caso de ser aplicable, anuencia para la renovación del nombramiento de la Sra. Sara Neff como Miembro Independiente del Comité Técnico hasta la próxima Asamblea Ordinaria anual de Tenedores. Acciones y resoluciones al respecto.
- VII. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones que sean adoptadas en la Asamblea con respecto a los puntos anteriores. Acciones y resoluciones al respecto.

## **Instrucciones para Asistencia**

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en Av. Paseo de la Reforma No. 284, planta baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de Esteban Manuel Serrano Hernández, Giovana García Cruz y/o Alicia Guadalupe González González, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a 17:30 horas (Ciudad de México), de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria.

Al entregar la documentación a que se refiere el presente párrafo, el Representante Común les proporcionará a los Tenedores de los Certificados la información relacionada con la plataforma telefónica y/o digital que podrán utilizar sus invitados para participar en la Asamblea de manera que puedan conectarse por vía remota a la misma, en el entendido, de que los Tenedores deberán emitir sus votos respectivos directamente o a través de su apoderado correspondiente en las oficinas del Representante Común. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico ([emserranoh@monex.com.mx](mailto:emserranoh@monex.com.mx)) o vía telefónica (+52 (55) 5231 0296) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Los tenedores de CBFIs deberán contactar a su custodio para realizar los trámites necesarios. Para más información, favor de referirse a la página de internet de FIBRA Macquarie en [www.fibramacquarie.com](http://www.fibramacquarie.com)

## **Acerca de FIBRA Macquarie**

FIBRA Macquarie México (FIBRA Macquarie) (BMV:FIBRAMQ) es un fideicomiso de inversión en bienes raíces, o FIBRA, listado en la Bolsa Mexicana de Valores, especializado en oportunidades industriales, comerciales y de oficinas en México, con un enfoque principal en propiedades estabilizadas y generadoras de ingresos. Al 31 de diciembre de 2025 el portafolio de FIBRA Macquarie consta de 245 propiedades industriales y 17 propiedades comerciales/oficinas ubicadas en 20 ciudades en 16 estados de la República Mexicana. Nueve de las propiedades comerciales son parte de una coinversión al 50%. Para información adicional sobre FIBRA Macquarie, por favor visite [www.fibramacquarie.com](http://www.fibramacquarie.com).

## **Nota Preventiva Sobre Declaraciones y Proyecciones a Futuro**

Este documento puede contener declaraciones a futuro. Las declaraciones a futuro están sujetas a riesgos e incertidumbres. Hacemos de su conocimiento que diversos factores importantes podrían causar que los resultados futuros difieran significativamente de los descritos en estas declaraciones y no asumimos ninguna obligación de actualizar ni revisar ninguna declaración a futuro.

**Con excepción de Macquarie Bank Limited ABN 46 008 583 542 ("Macquarie Bank"), ninguna de las entidades de Macquarie Group incluidas en este documento es una institución de depósito autorizada para los fines del Acta Bancaria de 1959 (Australia). Las obligaciones de estas otras entidades de Macquarie Group no representan depósitos ni otras obligaciones a cargo de Macquarie Bank. Macquarie Bank no garantiza ni de ninguna manera brinda certeza respecto a las obligaciones de estas otras entidades de Macquarie Group. Adicionalmente, en caso de que este documento se relacione a una inversión, (a) el inversionista está sujeto al riesgo de inversión incluyendo posibles retrasos en repago, pérdida de ganancias y pérdida del capital invertido, y (b) ni Macquarie Bank ni cualquier otra entidad de Macquarie Group garantizan una tasa de retorno particular ni el desempeño de la inversión en cuestión, ni tampoco garantizan el repago de capital con respecto de dicha inversión.**

**ESTE COMUNICADO NO CONSTITUYE UNA OFERTA DE VENTA DE VALORES EN LOS ESTADOS UNIDOS, Y LOS VALORES NO PODRÁN SER OFERTADOS O VENDIDOS EN LOS ESTADOS UNIDOS SIN REGISTRO O EXENCIÓN DE REGISTRO BAJO LA LEY DE VALORES DE E.U. DE 1933, SEGÚN SEA MODIFICADA.**

# Contactos

## **Relación con Inversionistas:**

Tel: +52 (55) 9178 7751

Nikki Sacks

Tel: +1 203 682 8263

Email: [nikki.sacks@icrinc.com](mailto:nikki.sacks@icrinc.com)

## **Para relación con medios, favor de contactar:**

FleishmanHillard México

Contacto: Arturo García Arellano

Tel: +52 55 1452 5675

Email: [arturo.garcia@fleishman.com](mailto:arturo.garcia@fleishman.com)



FIBRA  
Macquarie  
México

# FIBRA Macquarie México

Asamblea Anual Ordinaria

10 de abril de 2026



# Información importante



FIBRA  
Macquarie  
México

Este documento ha sido preparado por Macquarie Asset Management México, S.A. de C.V. ("MAM Mexico"), como administrador, actuando en representación de HSBC Mexico, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, Division Fiduciaria ("HSBC Mexico") como fiduciario de FIBRA Macquarie México ("FIBRA Macquarie").

En la presente, el nombre de "Macquarie" o "Macquarie Group" se refiere a Macquarie Group Limited y sus subsidiarias, afiliadas y los fondos que éstas administran en todo el mundo. Salvo que se especifique lo contrario, las referencias a "nosotros", "nos", "nuestros" y otras expresiones similares se refieren a MMREM como administrador, actuando en representación de HSBC Mexico, como fiduciario de FIBRA Macquarie.

Este documento no constituye una oferta de venta ni una solicitud de una oferta de compra de valores en los Estados Unidos, y ningún valor debe ser considerado para oferta o venta en los Estados Unidos sin ser registrado o exento de ser registrado en la Ley de Valores de los Estados Unidos de 1933 (U.S. Securities Act of 1933), según modificado. Este documento es un resumen de asuntos sólo para su discusión y ninguna declaración ni garantía se otorga de manera expresa o implícita. Este documento no contiene toda la información necesaria para evaluar plenamente una transacción o inversión, y Usted no debe confiar en el contenido de este documento. Cualquier decisión de inversión debe hacerse únicamente con base en una adecuada auditoría y revisión y, si es aplicable, después de haber recibido y revisado cuidadosamente un prospecto o folleto informativo.

Este documento contiene declaraciones a futuro que representan nuestras opiniones, expectativas, creencias, intenciones, estimaciones o estrategias hacia el futuro, que pudieran no suceder o materializarse. Estas declaraciones pueden ser identificadas por el uso de las siguientes palabras: "anticipar", "creer", "estimar", "esperar", "pretende", "puede", "planea", "hará", "debería", "buscar", "y expresiones similares. Las declaraciones a futuro reflejan nuestras opiniones y suposiciones con respecto a eventos futuros a partir de la fecha del presente documento y están sujetas a riesgos e incertidumbres.

Los resultados y las tendencias actuales y futuras podrían diferir significativamente de los descritos en estas declaraciones debido a varios factores, incluyendo aquéllos que están fuera de nuestro control

y que no podemos predecir. Dada esta incertidumbre, Usted no debería confiar indebidamente en las declaraciones a futuro. No asumimos ninguna obligación de actualizar ni revisar ninguna declaración a futuro, ya fuere como resultado de nueva información, eventos futuros u otros.

Ninguna limitación de riesgo es infalible. A pesar de las limitaciones de riesgo y controles de riesgos descritos en este documento, podrían ocurrir pérdidas como resultado de riesgos identificados o no identificados. La rentabilidad pasada no garantiza de ninguna manera la rentabilidad futura.

Cierta información contenida en este documento identificada en las notas de pie de página ha sido obtenida de fuentes que consideramos fiables y se basa en las circunstancias actuales, condiciones del mercado y expectativas. No hemos verificado independientemente esta información y no podemos asegurar que sea exacta ni que esté completa. La información contenida en este documento se presenta a la presente fecha. No refleja hechos, acontecimientos o circunstancias que pudieran haber surgido después de esa fecha. No tenemos ninguna obligación de actualizar este documento ni de corregir ningún error ni omisión. Las proyecciones financieras se han preparado y se presentan solamente con fines ilustrativos y no se considerará de ninguna manera que constituyen ningún pronóstico. Los mismos pueden ser afectados por cambios en el futuro en circunstancias económicas y de otro tipo, por lo que no se debería confiar ni basarse indebidamente en dichas proyecciones.

Las personas que reciban este documento no deberán tratar ni confiar en el contenido del mismo como si fuera asesoría legal, fiscal o de inversión y, para esto, se les recomienda que consulten a sus asesores profesionales.

Ningún miembro de Macquarie Group acepta ningún tipo de responsabilidad por daños o pérdidas directas, indirectas, consecuenciales ni otras que surjan de ningún uso del presente documento ni comunicación adicional relacionada con el mismo.

Ninguna referencia en este documento acerca de las oportunidades de inversión pasadas o propuestas deberá tomarse como una indicación de flujo futuro de operaciones.

**Con excepción de Macquarie Bank Limited ABN 46 008 583 542 ("Macquarie Bank"), ninguna de las entidades de Macquarie Group incluidas en este documento es una institución de depósito autorizada para los fines del Acta Bancaria de 1959 (Australia). Las obligaciones de estas otras entidades de Macquarie Group no representan depósitos ni otras obligaciones a cargo de Macquarie Bank. Macquarie Bank no garantiza ni de ninguna manera brinda certeza respecto a las obligaciones de estas otras entidades de Macquarie Group. Adicionalmente, en caso de que este documento se relacione a una inversión, (a) el inversionista está sujeto al riesgo de inversión incluyendo posibles retrasos en repago, pérdida de ganancias y pérdida del capital invertido, y (b) ni Macquarie Bank ni cualquier otra entidad de Macquarie Group garantizan una tasa de retorno particular ni el desempeño de la inversión en cuestión, ni tampoco garantizan el repago de capital con respecto de dicha inversión.**

Esta Asamblea Ordinaria de Tenedores se lleva a cabo con el propósito de solicitar:

1. Aprobación del Reporte Anual 2025 de FIBRA Macquarie y los estados financieros anuales auditados
2. Aprobación del programa de recompra de certificados 2026-2027 para su cancelación
3. Anuencia para la renovación del nombramiento anual de los siguientes miembros independientes del Comité Técnico: Sara Neff, Jaime Eugenio de la Garza y Michael Brennan
4. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones que sean adoptadas en la Asamblea con respecto a los puntos anteriores.

# 01

## FIBRAMQ en resumen



# Resumen



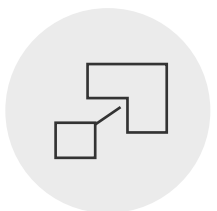
FIBRA  
Macquarie  
México

FIBRA Macquarie México es un propietario institucional de primer nivel de bienes raíces industriales y comerciales que cuenta con una plataforma de administración interna y con un atractivo portafolio de oportunidades de crecimiento.



**245**

Propiedades industriales



**36.6m pies  
cuadrados<sup>1</sup>**

Área bruta rentable



**79.2%<sup>3</sup>**

de las rentas ligadas a  
dólares americanos



**17<sup>2</sup>**

Propiedades comerciales



**US\$3.6  
mil millones**

Valor total de activos

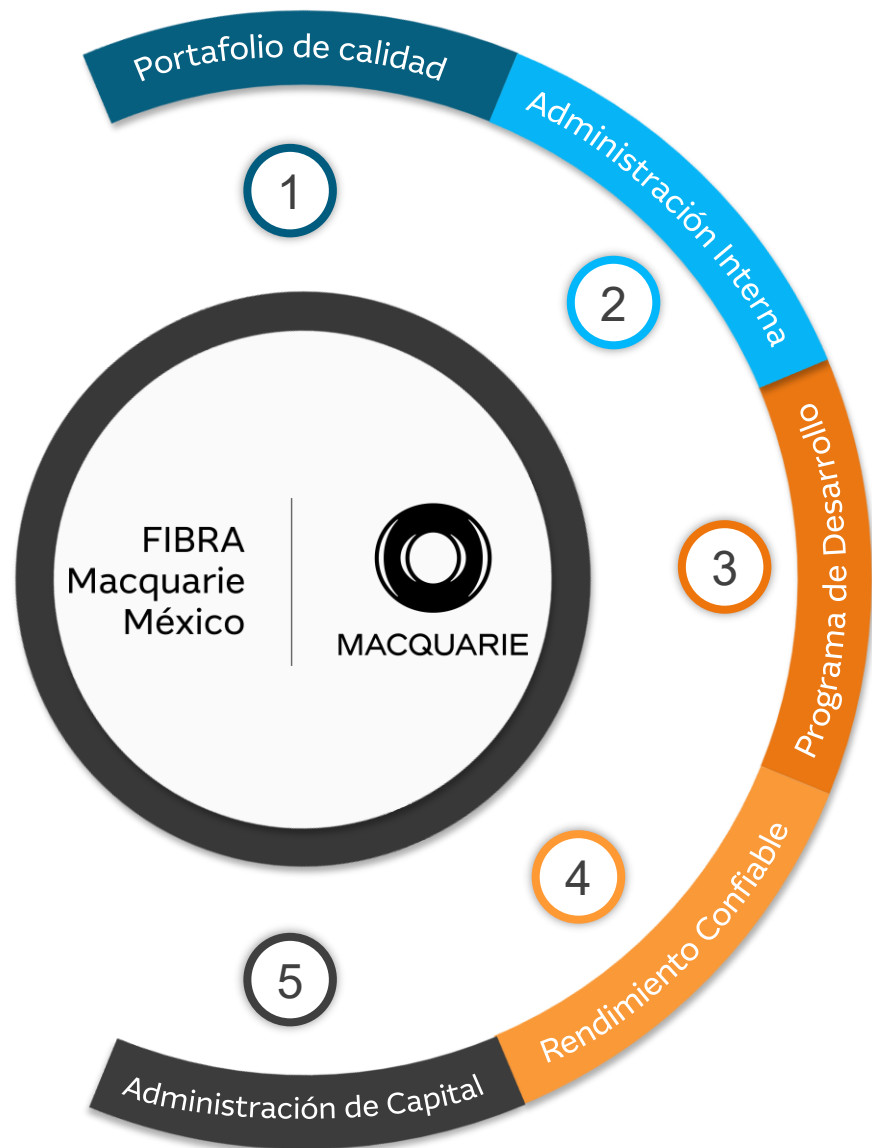


**US\$1.5  
mil millones**

Capitalización de mercado<sup>4</sup>

1. Considera el 100% de ABA en nuestras propiedades que son parte de un JV al 50/50.
2. Considera resultados al 50% de las 9 propiedades que son parte de un JV al 50/50.
3. Considera renta base anual sobre una base proporcionalmente combinada
4. Al 31 de diciembre de 2025. Tipo de cambio: Ps. 17.9667, Precio de certificado: Ps. 33.96. CBFIs en circulación: 797,311,397

# Plataforma bien posicionada para crear valor



Portafolio de calidad con enfoque industrial



Plataforma de administración interna verticalmente integrada



Programa de desarrollo propio con un atractivo portafolio de proyectos



Resultados financieros y operativos confiable



Prudente administración de capital

# Puntos destacados del 4T25 y año completo 2025

## Financieros y balance general



### AFFO

4T25 Ps. 0.6578/CBFI<sup>1</sup> (-5.4% T/T | -10.1% A/A)

2025 Ps. 2.8519/CBFI<sup>1</sup> (+8.3% A/A)

Guía 2026 Ps. 2.60-2.70/CBFI

### Distribuciones

4T25 Ps. 0.6125/CBFI (sin cambio T/T | +16.7% A/A)

Ordinarias 2025 Ps. 2.45/CBFI (+16.7% A/A)

Guía 2026 Ps. 2.45/CBFI (sin cambio)

### Balance General

NAV de Ps. 49.11 /CBFI (-1.4% T/T | -9.6% A/A)

LTV Regulatorio de 32.3%<sup>2</sup>

Deuda Neta / EBITDA 5.3x<sup>3</sup>

## Operaciones



### Tasas de Renta

Industrial 6.62 US\$/m2/mes (+1.0% T/T | +6.5% A/A)

– Renovaciones negociadas de 19.8% UDM

– Renovaciones totales de 19.8% UDM

Comercial 191.42 Ps./m2/mes (-0.7% T/T | +2.6% A/A)

### Ocupación

95.5% industrial (+68 pb T/T | +28 pb A/A)

94.1% comercial (+48 pb T/T | +75 pb A/A)

95.4% consolidada (+66 pb T/T | -15 pb A/A)

### Márgenes<sup>4</sup>

4T25 NOI 83.3% (-63 pb T/T | -115 pb A/A)

2025 NOI 84.5% (-118 pb A/A)

4T25 AFFO 40.0% (-178 pb T/T | -421 pb A/A)

2025 AFFO 42.7% (-47 pb A/A)

## Iniciativas estratégicas



### Capital de crecimiento

- ~0.4m pies cuadrados de ABA en Desarrollo o estabilización
- ~5.1m pies de ABA potencial en banco de tierra dentro de mercados clave<sup>6</sup>

### ASG

- 43.3% de la ABA total certificada<sup>5</sup>
  - Compromiso para certificar el 75% del ABA industrial para 2035
- La porción de la deuda dispuesta vinculada a la sustentabilidad y financiamiento verde se sitúa actualmente en 67.8%
- Tenemos el proyecto con la puntuación más alta en la certificación LEED Platinum BD+C: Core and Shell (v4) para almacenes y logística.
- Alineación con certificaciones, estándares de reporte y marcos reconocidos a nivel global.

# 02

## Asamblea Anual Ordinaria



# Estados Financieros Anuales Auditados y Reporte Anual



FIBRA  
Macquarie  
México

## **Estados Financieros Anuales Auditados**

- FIBRA Macquarie presenta sus estados financieros anuales auditados 2025 para consideración de la Asamblea Ordinaria de Tenedores y propone la aprobación de los mismos.

## **Reporte Anual**

- FIBRA Macquarie presenta su reporte anual 2025 para consideración de la Asamblea Ordinaria de Tenedores y propone la aprobación del mismo.

# Fondo para la Recompra de Certificados



FIBRA  
Macquarie  
México

FIBRA Macquarie considera que la habilidad para recomprar sus propios certificados es una herramienta importante para optimizar los retornos por certificado para sus tenedores y propone la aprobación del Programa de Recompra.

- Periodo: 26 de junio de 2026 a 25 de junio de 2027
- Límite de monto: Ps. 1,000,000,000.00
- Cancelación: cualquier certificado recomprado bajo este programa será cancelado en intervalos periódicos posteriores a su adquisición.
- Políticas: las políticas operativas para el programa de recompra de certificados estarán sujetas a la aprobación del Administrador.

# Miembros Independientes del Comité Técnico



FIBRA  
Macquarie  
México

- La anuencia de la Asamblea Ordinaria anual de Tenedores es solicitada para la renovación del nombramiento anual de los Miembros Independientes del Comité Técnico designados por el Administrador. Por lo tanto, se solicita dicha anuencia durante esta asamblea para que tres de los Miembros Independientes actuales continúen en su cargo hasta la siguiente Asamblea Ordinaria anual de Tenedores. Los Miembros Independientes son: Sr. Jaime Eugenio de la Garza, Sr. Michael Brennan y Sra. Sara Neff.
- Durante el año fiscal 2025, ningún miembro/a del Comité Técnico en turno tuvo una asistencia menor al 87.5% de las sesiones celebradas del Comité Técnico
- Los Miembros Independientes existentes cuentan con diversas habilidades que se complementan entre sí, además de una amplia experiencia derivada de su servicio en el Comité Técnico.
- Cada uno de ellos satisface los requerimientos de independencia de acuerdo al Contrato de Fideicomiso, la ley aplicable y las políticas del Administrador.
- Las biografías de los miembros del Comité Técnico fueron incluidas en el apéndice como información adicional.

# Asamblea Ordinaria de Tenedores



FIBRA  
Macquarie  
México

## Agenda

- I. Aprobación de los estados financieros anuales auditados del Fideicomiso correspondientes al ejercicio fiscal del 2025, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 4.3, inciso (a), sub-inciso (i) del Contrato de Fideicomiso.
- II. Aprobación del Reporte Anual del Fideicomiso por el ejercicio fiscal correspondiente al año 2025, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 4.3, inciso (a), sub-inciso (ii) del Contrato de Fideicomiso.
- III. Aprobación para ampliar por un año adicional el Programa de Recompra, así como el monto máximo de recursos que podrán destinarse durante la vigencia de dicho Programa de Recompra, el cual fue autorizado mediante Asamblea Ordinaria de Tenedores de fecha 11 de abril de 2025, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 4.3, inciso (g) del Contrato de Fideicomiso
- IV. Anuencia para la renovación del nombramiento del Sr. Jaime Eugenio de la Garza como Miembro Independiente del Comité Técnico hasta la próxima Asamblea Ordinaria anual de Tenedores.
- V. Anuencia para la renovación del nombramiento del Sr. Michael Brennan como Miembro Independiente del Comité Técnico hasta la próxima Asamblea Ordinaria anual de Tenedores.
- VI. Anuencia para la renovación del nombramiento de la Sra. Sara Neff como Miembro Independiente del Comité Técnico hasta la próxima Asamblea Ordinaria anual de Tenedores.
- VII. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones que sean adoptadas en la Asamblea con respecto a los puntos anteriores.

# Anexo



# A

## Resoluciones de la Asamblea de Tenedores del 11 de abril de 2025



# Resoluciones de la Asamblea de Tenedores celebrada el 11 de abril del 2025



FIBRA  
Macquarie  
México

## En la asamblea de tenedores se aprobó lo siguiente:

| Número de Apartado | Apartado de la orden del día                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | A favor | En contra | Abstención |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-----------|------------|
| I                  | Los estados financieros anuales auditados del Fideicomiso correspondientes al ejercicio fiscal del 2024, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 4.3, inciso (a), sub-inciso (i) del Contrato de Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.                                                                                                           | 59.3%   | 1.4%      | 39.3%      |
| II                 | El Reporte Anual del Fideicomiso por el ejercicio fiscal correspondiente al año 2024, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 4.3, inciso (a), sub-inciso (ii) del Contrato de Fideicomiso.                                                                                                                                                                  | 60.5%   | 0.3%      | 39.3%      |
| III                | La ampliación por un año adicional el Programa de Recompra, así como el monto máximo de recursos que podrán destinarse durante la vigencia de dicho Programa de Recompra, el cual fue autorizado mediante Asamblea Ordinaria de Tenedores de fecha 23 de abril de 2024, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 4.3, inciso (g) del Contrato de Fideicomiso. | 95.1%   | 0.0%      | 4.9%       |
| IV                 | La renovación del nombramiento del Sr. Jaime de la Garza como Miembro Independiente del Comité Técnico hasta la próxima Asamblea Ordinaria anual de Tenedores.                                                                                                                                                                                                        | 71.1%   | 0.4%      | 28.5%      |

# Resoluciones de la Asamblea de Tenedores celebrada el 11 de abril del 2025



FIBRA  
Macquarie  
México

## En la asamblea de tenedores se aprobó lo siguiente:

| Número de Apartado | Apartado de la orden del día                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | A favor | En contra | Abstención |
|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-----------|------------|
| V                  | La renovación del nombramiento del Sr. Michael Brennan como Miembro Independiente del Comité Técnico hasta la próxima Asamblea Ordinaria anual de Tenedores.                                                                                                                                                                               | 71.2%   | 0.3%      | 28.4%      |
| VI                 | La renovación del nombramiento de la Sra. Sara Neff como Miembro Independiente del Comité Técnico hasta la próxima Asamblea Ordinaria anual de Tenedores.                                                                                                                                                                                  | 71.4%   | 0.1%      | 28.4%      |
| VII                | La calificación de independencia por parte de la Asamblea de Tenedores del miembro propietario del Comité Técnico designado conforme al punto anterior de la Orden del Día.                                                                                                                                                                | 65.3%   | 0.0%      | 34.7%      |
| VIII               | La aprobación para modificar el esquema de compensación a favor de los Miembros Independientes del Comité Técnico, Comité de Auditoría, Comité de Endeudamiento y Comité de Ética y Gobierno Corporativo del Fideicomiso, de conformidad con lo establecido en la cláusula 4.3, inciso (h) y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso. | 53.6%   | 11.7%     | 34.7%      |
| IX                 | Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones que sean adoptadas en la Asamblea con respecto a los puntos anteriores.                                                                                                                                                                         | 71.6%   | 0.0%      | 28.4%      |

# B

## Resoluciones de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Tenedores del 18 de julio de 2025



# Resoluciones de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Tenedores celebrada el 18 de julio del 2025



FIBRA  
Macquarie  
México

## En la asamblea ordinaria de tenedores se aprobó lo siguiente:

| Número de Apartado | Apartado de la orden del día                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | A favor | En contra | Abstención |
|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-----------|------------|
| I                  | Aprobación para sustituir a CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple “CIBanco”), si así lo decidiese el Administrador, como Fiduciario del Contrato de Fideicomiso por un “Fiduciario Calificado” que significa (i) cualquiera de las siguientes instituciones financieras que proporcionan servicios fiduciarios: Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver; Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero; HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC; BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México; Banco Nacional de México, S.A. Integrante del Grupo Financiero Banamex; o (ii) cualquier otro fiduciario o institución financiera que pueda ser designada o nominada para reemplazar a CIBanco por una autoridad gubernamental en México derivado de, o en relación con, la orden emitida por la Financial Crimes Enforcement Network, una agencia del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América, el 25 de junio de 2025, o la intervención temporal de CIBanco ordenada por las autoridades financieras mexicanas, en el entendido que dicha remoción podrá implementarse mediante la remoción y designación del nuevo fiduciario, o cualquier otra alternativa legal incluyendo la sustitución del fiduciario así como para instruir al Representante Común y al Fiduciario, en la medida que a cada uno corresponda, a realizar los actos necesarios y/o convenientes para cumplir con lo anterior. | 100.0%  | -         | -          |
| II                 | Aprobación para, en su caso, delegar las facultades al administrador de FIBRA Macquarie para (i) determinar si se llevará a cabo la sustitución de CIBanco como fiduciario de FIBRA Macquarie, (ii) en su caso, designar al nuevo fiduciario dentro de las opciones de Fiduciarios Calificados (iii) negociar la celebración de los convenios, contratos y/o cualesquier otros actos necesarios y/o convenientes para implementar la sustitución de CIBanco como fiduciario de FIBRA Macquarie, incluyendo sin limitación, el convenio de sustitución y/o cualquier otro acto, según resulte aplicable y (iv) la facultad para llevar a cabo posibles sustituciones futuras con Fiduciarios Calificados en caso de ser necesario para cumplir con cualquier orden, medida o restricción futura emitida por cualquier agencia gubernamental de los Estados Unidos de América o de México, según sea aplicable, y en dicho caso negociar la celebración de los convenios, contratos y/o cualesquier otros actos necesarios y/o convenientes para implementar la sustitución de dicho fiduciario como fiduciario de FIBRA Macquarie, incluyendo sin limitación, el convenio de sustitución y/o el convenio de cesión de derechos y obligaciones correspondiente, según resulte aplicable así como para instruir al Representante Común y al Fiduciario, en la medida que a cada uno corresponda, a realizar los actos necesarios y/o convenientes para cumplir con lo anterior.                                                                                    | 100.0%  | -         | -          |

# Resoluciones de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Tenedores celebrada el 18 de julio del 2025



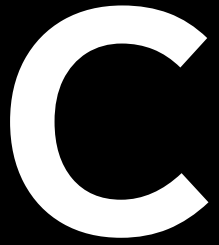
FIBRA  
Macquarie  
México

## En la asamblea extraordinaria de tenedores se aprobó lo siguiente:

| Número de Apartado | Apartado de la orden del día                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | A favor | En contra | Abstención |
|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-----------|------------|
| I                  | Aprobación para modificar el Contrato de Fideicomiso, el Título y, en caso de así resultar aplicable, los demás Documentos de la Operación, a efecto de permitir, entre otros, sustituir a CIBanco como Fiduciario del Contrato de Fideicomiso y/o en su caso cualquier otro acto o convenio que resulte aplicable, así como para llevar a cabo cualesquier modificaciones que en su caso sean solicitadas por el Fiduciario Calificado sustituto, de conformidad con los términos establecidos en la Cláusula 4.4, inciso (b), y demás aplicables del Contrato de Fideicomiso, así como instruir al Representante Común y al Fiduciario, en la medida que a cada uno corresponda, a realizar los actos necesarios y/o convenientes para cumplir con lo anterior, incluyendo sin limitación, llevar a cabo la actualización del registro de los CBFIs en el RNV, canjear el Título ante el Indeval, celebrar todos los documentos y llevar a cabo todos los procedimientos, publicaciones y/o comunicados que sean necesarios y/o convenientes, en relación con lo anterior, según sea solicitado o instruido por el Administrador, en caso de ser necesario. | 100.0%  | -         | -          |

## En la asamblea ordinaria y extraordinaria de tenedores se aprobó lo siguiente:

| Número de Apartado | Apartado de la orden del día                                                                                                             | A favor | En contra | Abstención |
|--------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-----------|------------|
| I                  | Designación de delegados especiales que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones que sean adoptadas en la Asamblea. | 70.2%   | 3.5%      | 26.3%      |



# Miembros Independientes del Comité Técnico



# Miembros Independientes del Comité Técnico



FIBRA  
Macquarie  
México

## Sr. Jaime De la Garza



El Sr. De la Garza es el anterior presidente y director ejecutivo de Corporate Properties of the Americas (CPA). Antes de ocupar el cargo de presidente y director ejecutivo, el Sr. De la Garza trabajó en CPA como director financiero. Durante su mandato, de 2003 a 2015, CPA pasó de tener 186 mil metros cuadrados de superficie bruta alquilable a 3,065,800 metros cuadrados, convirtiéndose en uno de los mayores propietarios de inmuebles industriales de México. Durante este periodo, CPA recaudó más de 1.5 mil millones de Dólares en financiación y gestionó mil millones de Dólares en compromisos de capital.

Durante los últimos cinco años, el Sr. De la Garza ha asesorado a múltiples clientes en inversiones inmobiliarias y de capital privado y ha formado parte de múltiples consejos de administración tanto en México como en Estados Unidos. Antes de CPA, la amplia experiencia del Sr. De la Garza incluye: director financiero para América Latina en International Water Ltd., responsable de inversiones en la Corporación Financiera Internacional (CFI) y director de operaciones en Schlumberger. También ha sido consultor independiente de instituciones como el Banco de Desarrollo de América del Norte, Hewlett Packard y Alterra Partners, y actualmente forma parte de los consejos de administración de diversas compañías. El Sr. De la Garza es licenciado con honores en Ingeniería Mecánica y Eléctrica por el Tecnológico de Monterrey (ITESM) y tiene un MBA por el INSEAD.

El Sr. De la Garza es el miembro independiente principal del Comité Técnico de FIBRA Macquarie y forma parte de él desde mayo de 2017. Además de su función en el Comité Técnico de FIBRA Macquarie, el Sr. De la Garza forma parte del Comité de Auditoría (presidente), del Comité de Endeudamiento y del Comité de Ética y Gobierno Corporativo.

## Sra. Sara Neff



La Sra. Neff es socia y directora general de Sostenibilidad y ESG en el equipo de Operaciones e Innovación en Microsoft Cloud Operations, donde ayuda a su flota de centros de datos a cumplir los ambiciosos objetivos de Microsoft de lograr un balance de carbono negativo, un balance hídrico positivo, cero residuos y la protección de más tierra de la que utiliza.

Anteriormente, ocupó el cargo de directora de Sostenibilidad para América en Lendlease. Tanto en 2022 como en 2023, bajo su liderazgo, Lendlease obtuvo la máxima puntuación residencial de América en GRESB y múltiples premios de arrendamiento ecológico del Instituto para la Transformación del Mercado. Anteriormente, ocupó el cargo de vicepresidenta sénior de Sostenibilidad en Kilroy, donde ayudó a la empresa a alcanzar la neutralidad en carbono en sus operaciones en 2020. La Sra. Neff forma parte del Comité Ejecutivo de América del Urban Land Institute (ULI) y del Consejo Asesor del Dynamo Energy Hub.

Ha sido nombrada Mujer Influyente de Los Ángeles por el Los Angeles Business Journal, galardonada con el premio 40 under 40 del ULI, Mujer Poderosa de Los Ángeles en el Sector Inmobiliario por Bisnow, Mujer Líder en Sostenibilidad por la revista Green Building & Design, Mujer Influyente por el Globe St Real Estate Forum, galardonada con el premio Best in Building Health por el Center for Active Design, y recibió el premio Leader in the Light Leadership Personified 2020 de NAREIT, un galardón que reconoce los logros en materia de sostenibilidad. Es miembro de LEED y tiene una licenciatura de Stanford y un MBA de la Columbia Business School.

La Sra. Neff es miembro del Comité Técnico de FIBRA Macquarie desde junio de 2021. Además de su función en el Comité Técnico de FIBRA Macquarie, la Sra. Neff forma parte del Comité de Ética y Gobierno Corporativo (presidenta) y del Comité de Endeudamiento.

# Miembros Independientes del Comité Técnico



FIBRA  
Macquarie  
México

## Sr. Michael Brennan



El Sr. Brennan es cofundador, presidente y director general de Brennan Investment Group, una empresa de inversión privada con casi 6,500 millones de Dólares en activos inmobiliarios industriales. El Sr. Brennan ha gestionado más de 14 mil millones de Dólares en transacciones inmobiliarias industriales a lo largo de sus 34 años de carrera.

Antes de fundar Brennan Investment Group, el Sr. Brennan cofundó First Industrial Realty Trust (NYSE: FR) en 1994 y ocupó el cargo de presidente, director ejecutivo y miembro del consejo de administración hasta finales de 2008. Antes de cofundar First Industrial, el Sr. Brennan fue presidente y socio de The Shidler Group, una empresa inmobiliaria de renombre nacional especializada en transacciones inmobiliarias de valor añadido. Es antiguo miembro del consejo de administración de Pacific Office Properties (AMEX: PCE), un REIT de oficinas que posee propiedades de calidad institucional en Honolulu, California y Arizona. Comenzó su carrera en el sector inmobiliario industrial en 1984, como especialista en inversiones en CB Commercial.

El Sr. Brennan obtuvo su licenciatura en Finanzas en la Universidad de Notre Dame en 1979. Actualmente, el Sr. Brennan es director ejecutivo del James A. Graaskamp Center for Real Estate de la Universidad de Wisconsin, un programa clasificado como el número uno en bienes raíces en los Estados Unidos. El Sr. Brennan es miembro del Comité Técnico de FIBRA Macquarie desde mayo de 2018. Además de su función en el Comité Técnico de FIBRA Macquarie, el Sr. Brennan forma parte del Comité de Auditoría y del Comité de Endeudamiento (presidente).

## Sr. Alonso García Tamés<sup>1</sup>



El Sr. García Tamés fue director general de Alianzas Estratégicas para América Latina de 2016 a 2021 en la Caisse de dépôt et placement du Québec (CDPQ). Su mandato consistía en desarrollar relaciones sólidas con instituciones públicas y privadas clave de la región para reforzar la posición de la CDPQ como socio a largo plazo. Antes de incorporarse a la CDPQ, el Sr. García Tamés trabajó durante cinco años para Citi Banamex en Nueva York y Ciudad de México como director general del Grupo de Sector Público e Infraestructuras de América Latina y como director de Mercados de Capitales para México.

Antes de eso, ocupó durante 30 años diferentes cargos en el sector público mexicano. Trabajó para el Banco Central de México de 1981 a 2000, se incorporó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México en 2000 como subsecretario de Crédito Público y, en 2003, fue nombrado subsecretario de Hacienda y Crédito Público. En 2006, fue nombrado por el presidente Calderón director general de Banobras y miembro del Gabinete de Infraestructura.

A lo largo de su carrera en el sector público, mantuvo una estrecha relación con los mercados financieros mexicanos e internacionales, diseñando e implementando estrategias de política pública en el ámbito monetario, protegiendo el presupuesto contra la caída de los precios del petróleo, estableciendo opciones de divisas para acumular reservas internacionales e incluyendo CAC en las emisiones de bonos mexicanos bajo la ley de Nueva York.

Es licenciado en Ciencias Actuariales por la Universidad Anáhuac de la Ciudad de México. En 2008, fue galardonado con la Medalla Anáhuac, en reconocimiento a su mérito profesional en el servicio público. El Sr. García Tamés fue nombrado y calificado como miembro independiente del Comité Técnico desde 2022. Además de su función en el Comité Técnico de FIBRA Macquarie, el Sr. García Tamés forma parte del Comité de Auditoría.

1. Designado de conformidad con lo establecido en la Cláusula 5.2, inciso (b), numeral (i) y demás cláusulas aplicables del Contrato de Fideicomiso.

# Miembros Independientes del Comité Técnico



FIBRA  
Macquarie  
México

## Sr. Jose Landa<sup>1</sup>



El Sr. José Álvarez Landa es licenciado en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México y tiene un máster en Economía por la Universidad de Columbia Británica en Vancouver, Canadá. Fue presidente de la Asociación Mexicana de SOFOLES, AMFE, y llevó a cabo las negociaciones con la Secretaría de Hacienda que condujeron a su transformación en las actuales SOFOMES. Ambas son intermediarias financieras no bancarias.

Ha adquirido experiencia en consejos de administración desde sus inicios en las filiales no bancarias de Banca Serfin, pasando por GMAC Financiera, GMAC Hipotecaria, Monte de México y Societas “The Institute for Real Estate Finance”, una organización sin fines de lucro de Estados Unidos.

Además de su función en el Comité Técnico de FIBRA Macquarie, el Sr. Landa Álvarez forma parte del Comité de Ética y Gobierno Corporativo.

## Sr. David de la Rosa<sup>1</sup>



El Sr. De La Rosa es socio director de Brava Management, una empresa de asesoría cuyos clientes incluyen inversores y operadores de activos inmobiliarios en Estados Unidos y Latinoamérica. Antes de fundar Brava, el Sr. De La Rosa ocupó el cargo de vicepresidente senior en Green Street, una importante empresa de investigación y asesoría inmobiliaria, donde asesoró a algunas de las mayores empresas de capital privado y REIT de Norteamérica.

El Sr. De La Rosa es exmiembro del consejo de administración de Terrafina (BMV: TERRA13), un REIT industrial de México que fue adquirido con éxito por una entidad gestionada por Prologis (NYSE: PLD). Actualmente forma parte del consejo de administración de la Chef Ann Foundation, una organización sin fines de lucro reconocida a nivel nacional que se dedica a mejorar los programas de alimentación y nutrición en las escuelas de Estados Unidos.

El Sr. De La Rosa comenzó su carrera en Honeywell Aerospace, y posteriormente en Arnold Magnetic Technologies, un fabricante de materiales especiales, donde desempeñó funciones en la gestión de operaciones y el desarrollo empresarial. Más tarde se incorporó a la Autoridad de Vivienda de la Ciudad de Los Ángeles (HACLA), donde colaboró estrechamente con el equipo directivo del Programa de la Sección 8 en iniciativas de vivienda asequible.

El Sr. De La Rosa obtuvo su MBA en la Escuela de Negocios Booth de la Universidad de Chicago, donde recibió la beca de la Fundación Robert A. Toigo y la beca de la Asociación de Pensiones Inmobiliarias. También completó el Programa de Intercambio Comercial Internacional en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Obtuvo su licenciatura en la Universidad del Sur de California, donde se graduó magna cum laude.

1. Designado de conformidad con lo establecido en la Cláusula 5.2, inciso (b), numeral (i) y demás cláusulas aplicables del Contrato de Fideicomiso.